



ASUNTO: Se aprueba el nombramiento  
del C. Emeterio de la Mora.

Núm. 564.

Al C. Juez Letrado.

Tepatitlán, Jal.

Este Supremo Tribunal de Justicia, en acuerdo de hoy, ha tenido a bien aprobar el nombramiento que hizo Ud. en favor del C. Emeterio de la Mora como Secretario de ese Juzgado a su cargo y cuyo nombramiento remite Ud. adjunto a su oficio número 46, fechado el día 3 del actual.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guadalajara, marzo 9 de 1928.

*Francisco Orozco*

Srio.